



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3583 /24-25



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la obtención por parte del Club Unión Vecinal de la ciudad de La Plata del campeonato organizado por la Federación de Básquetbol de la Provincia de Buenos Aires en la categoría U17 masculino, el pasado 10 de noviembre.

Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Presidente Bloque  
Acuerdo Cívico UCR-GEN  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3583 /24-25



La presente iniciativa es un reconocimiento al esfuerzo y el trabajo del Club Unión Vecinal de La Plata, cuyo equipo U17 consiguió consagrarse campeón provincial.

Impulsado por su coordinador César Adriani, acompañado por todos los entrenadores, Unión Vecinal viene trabajando hace varios años en darle una identidad propia al básquet en todas sus categorías. Realizan trabajos articulados entre todos los grupos, sin descuidar las prácticas separadas para cada equipo con el objetivo de estar a la altura y ser competitivos frente a los clubes grandes con los que tuvieron que enfrentarse durante el torneo provincial.

Felicitamos al club por su compromiso y trabajo en el deporte local, a sus profes y entrenadores y por supuesto a sus campeones: Evo Flores, Elías García Infante, Santino Caprara, Santino Toccaceli, Juan Pedro García, Lucio Fernández, Pedro Furlán, Juan Scrivano, Lucas Ruidíaz, Renzo Viviani, Teo Leoni, Manuel Luciano y Francisco Lehner, dirigidos por Iván Signorelli, por este logro histórico para el club y para el básquet platense.

La Federación de Básquetbol de la Provincia de Buenos Aires puso en marcha en este 2024 los Provinciales de Clubes y de selecciones, interrumpidos en su momento durante la pandemia. El nuevo formato de competición divide a las asociaciones en dos zonas (Norte y Sur), donde cada una de ellas tiene dos subgrupos. Los representantes de La Plata jugaron en la Zona Norte 2 junto con Chivilcoy y Zárate; mientras que en la Zona Norte 1 lo hicieron Junín, Pergamino y San Nicolás. Por su parte, Bahía Blanca, Olavarría y Tres Arroyos jugaron en la Zona Sur 1; y Mar del Plata, Necochea y Tandil en la Zona Sur 2.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Con este formato se disputaron las cinco categorías (U12, U13, U15, U17 y U21). Superadas las rondas clasificatorias los dos mejores de cada grupo disputaron el Cuadrangular Final Provincial.

La U17 Unión Vecinal de La Plata se clasificó al Final Four del Prefederal sin perder ningún partido, dejando en el camino en el partido definitorio a Jacobo Urso de Saladillo. El certamen se disputó en las instalaciones de Unión Vecinal cuyo estadio "Miguel García" recibió al Club Napostá de Bahía Blanca, Bahiense del Norte y Náutico de Zárate.

Los dirigidos por Iván Signorelli superaron en el primer partido en tiempo suplementario a Napostá por 76 a 74. Sin embargo, un error en el marcador durante el tiempo regular dejó al Amarillo con las manos vacías según el tribunal de la Federación, que le dio por perdido 64 a 63.

El domingo por la mañana se repusieron y vencieron por 66 a 57 a Bahiense del Norte, triunfo que los mantuvo con vida en la competencia. Por la tarde se enfrentaron a Náutico de Zárate, ganaron 73 a 64 y esperaron el resultado entre Bahiense y Napostá, que dio ganador a los primeros, lo que desató el festejo de los chicos del club platense.

La victoria se agrega a la lista de logros de Unión Vecinal que por tercera vez en su historia inscribe su nombre como el mejor equipo de la Provincia de Buenos Aires. Dos veces lo consiguió entre los Mayores y ahora lo hace por primera vez con sus divisiones menores.

Por todo lo expuesto solicitó acompañar la presente iniciativa.



Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Presidente Bloque  
Acuerdo Cívico UCR-GEN  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.